

AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

(A.O.P.D. - 5.1.3/5.1.4.)

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE PERMISO
PE-1952/2022
FECHA
15-12-2022
ROL S.I.I
4351-4

©URBANO CRURAL

VISTO	S:							
B) La Co C) La	as atribuciones emanadas del Art as disposiciones de la Ley Go orrespondientes al expediente S. a solicitud de aprobación, los pla	eneral de Úrba O.P.D5.1.3/5.1 inos y demás an	anismo y Construccion .4. N° 2022/55 tecedentes debidamente	es, en especial 09 e suscritos por el p	el Art 116, y propietario y los			
D) C	ertificado de Informaciones Previ	ias N°	2983 de f	echa 18-0	7-2022			
E)	EC	DIFICACIÓN			Sol. DOM dig	ital		
S	olicitud de Permiso de EDI			expediente N°	2022/5510			
RESUI	ELVO:							
	l Otorgar premiso de OBRA PRELIMINAR							
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION								
para el predio ubicado en calle/avenida/camino LOS CONQUISTADORES								
l	N° 2540 Lote N°	_	manzana	- locali	dad o loteo	TEMUCO		
·	URBANO	sector		aue form	nan narte de la	n presente autorización		
		30000	(URBANO O RURAL)	gac rom	iaii parte de le	presente autorización		
١,	mencionados en la letra C de los	VISTOS que forr	(/)				
	Tierieioriaaos erria retra e ae ros	VISTOS que Torri	na parte de este permise	,				
2 IND	IVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:							
	RE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARI O					R.U.T.		
		RODRIGO JAVIER (GARCÍA AGUILERA					
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO						R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA del ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)						R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE						R.U.T.		
		SIMÓN GABRIEL T	TORO GARRETÓN			14.220.763-K		
3. CAR	ACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PRO	DYECTO						
	RA PRELIMINAR							
	INSTALACIÓN DE FAENAS							
	INSTALACIÓN DE GRUAS							
V	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O	SOCALZADO						
3.2 DEI	MOLICIÓN			011	DE140155			
	PARCIAL	TOTAL		SUPERFICIE A	DEMOLER	m2		

4. PAGOS DE DERECHOS:

PRESUPUESTO						
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$0				
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				\$0		
TOTAL A PAGAR						
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUTORIZACION	N°		FECHA			
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA			

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1. Las Normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
- 2. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- 3. Todos los trabajos anteriores serán de exclusiva responsabilidad del arquitecto proyectista solicitante.
- 4. Se deberán implementar las medidas indicadas en el Art. 5.8.3 OGUC que le sean pertinentes.
- 5. Deberá velar por las disposiciones del Capítulo 8 Titulo 5 OGUC en lo referente a las demoliciones y al Art 5.8.12 de este Capítulo.
- 6. Se autoriza OBRAS PRELIMINARESorrespondientes a la INSTALACIÓN DE FAENAScontenedores provisorios para los usos indicados, oficina y bodega).
- 7. Corresponde a las obras relacionadas con el proyecto OBRA NUEVA ubicado Avenida Los Conquistadores N°2540, Rol SII 4351-4.
- 8. Consta ingreso de expediente de construcción solicitud 2022/5510 de fecha 07-12-2022.
- 9. CARPETA <u>2058/2022</u>. SOLICITUD N°2022/5509.
- El presente Certificado se elabora en virtud de lo establecido en la DDU 429 Circular Ord. N°174 de fecha 03 de abril de 2020 emitido por el Minvu y el dictamen N°3610/2020 de la Contraloría General de la República





MARCELO ARÍSTIDES BERNIER RICHTER

DIRECTOR DE OBRAS FIRMA Y TIMBRE

PSG